


## CONSECUENCIAS de los RETRASOS y FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

### **ROF: 3.3. Puntualidad** en la asistencia a clase

1. Tanto **alumnos** como **profesores** deberán estar en el aula cuando haya tocado el timbre que indica el comienzo de la clase.
2. Todo alumno que entre en el aula una vez comenzada la clase acumulará un retraso que será anotado en EINIKA por el profesor de la asignatura. Todos los retrasos en la asistencia a clase son considerados **conductas inadecuadas**.

#### **En la misma evaluación y en la misma asignatura:**

Tres retrasos sin justificar	1 <sup>er</sup> apercibimiento escrito por conducta inadecuada		
2 <sup>o</sup> apercibimientos escrito (6 retrasos)	Realización de tareas académicas	Si no las hace,	<b>La evaluación de la asignatura queda pendiente para la recuperación</b>
3 <sup>er</sup> apercibimiento escrito (9 retrasos)			

### **ROF: 3.2. Deber de asistencia a clase**

Cada profesor será el responsable de llevar un **control estricto** de la asistencia a clase de sus alumnos y lo anotará en **EINIKA**

#### **En la misma evaluación y en cualquier asignatura:**

Tres faltas de asistencia sin justificar	1 <sup>er</sup> apercibimiento escrito por CONDUCTA INADECUADA
3 apercibimientos escritos (9 faltas)	apercibimiento escrito por CONDUCTA CONTRARIA A LA CONVIVENCIA
2 conductas contrarias a la convivencia (18 faltas)	AVISO DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS
3 <sup>a</sup> CONDUCTA CONTRARIA A LA CONVIVENCIA (27 faltas)	<b>La evaluación de todas las asignaturas queda pendiente para la recuperación.</b>

**JUSTIFICANTES de faltas de asistencia.** Se entregarán al tutor cuando el alumno vuelva al centro.

En el justificante habrá que consignar:

- El día o días en los que se faltó.
- Los datos personales: nombre y curso.
- Las horas a las que se ha faltado.
- La causa de la falta.
- La fecha en la que se entrega el justificante y la firma del familiar o responsable.